

## Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
Don Constantino Vila Antelo .....	Juzgado de Madrid núm. 15 .....	Juzgado de Madrid núm. 6.
Don Gregorio Resco García .....	Juzgado de Santa María de Nieva .....	Juzgado de Torrelaguna.
Don José Santos Cea .....	Juzgado de Valencia de Alcántara .....	Juzgado de Durango.
Don Pedro Vaz Martín .....	Juzgado de Cazalla de la Sierra .....	Juzgado de Marchena.
Don Joaquín Santamaría Olmo .....	Audiencia Provincial de Almería .....	Juzgado de Seo de Urgel.
Don Federico Amo Castañón .....	Juzgado de Casas Ibáñez .....	Juzgado de Avilés núm. 2.
Don Benito del Horno Romero .....	Juzgado de Yeste .....	Audiencia Provincial de Bilbao.
Don Magdaleno Escobar Pérez .....	Excedente .....	Juzgado de Baltanás.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Rafael Soto Orejón.*

Con esta fecha se promueve por el turno primero a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, a don Rafael Soto Orejón, con destino en el Juzgado Municipal de Vicálvaro (Madrid), donde continuará prestando sus servicios, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 5 de junio último, fecha en que se produjo la vacante por separación de don Cipriano Díaz Navarro.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Jenaro Díez García.*

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria y con efectos del día 6 del próximo mes de agosto, a don Jenaro Díez García, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Nava (Oviedo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reingreso al servicio activo del Secretario de la Justicia Municipal don Fernando Campos Jiménez.*

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo del Secretario excedente de segunda categoría de la Justicia Municipal don Fernando Campos Jiménez, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de segunda categoría que se anuncien en lo sucesivo, así como en los de ascenso a primera.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don José Savall Soria.*

Con esta fecha se promueve por el turno segundo a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la

Justicia Municipal a don José Savall Soria, con destino en el Juzgado Comarcal de Igualada (Barcelona), donde continuará prestando sus servicios asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 9 de junio último, fecha en que se produjo la vacante por separación de don Humberto Sánchez García.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1961.—El Director general, P. D., José María Herreros de Tejada.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone pase a la situación de excedencia voluntaria doña Purificación Alvarez Romero.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 363, grupo b) del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que doña Purificación Alvarez Romero, Auxiliar Penitenciario de 3.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, destinada en el Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura, sea declarada en situación de excedencia voluntaria por el tiempo mínimo de un año.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Provincial de Valladolid a don Diodoro Cruz Martín.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Provincial de Valladolid a don Diodoro Cruz Martín, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión de Partido de Monforte de Lemos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Manacor don Joaquín Reguera Sevilla.*

En vista de lo dispuesto en los artículos 109, 141 y 142 del vigente Reglamento del Notariado y de lo solicitado por el Notario de Manacor, don Joaquín Reguera Sevilla.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por

un plazo indefinido y mínimo de un año, por haber aceptado un cargo incompatible con el de Notario, que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1961.—El Director general, Jose Alonso.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico y de Estudios de la Dirección General de Seguridad a don Eugenio Galdón Barberán, cesando en dicho cargo don Miguel Roure Linhoff.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe del Gabinete Técnico y de Estudios de esa Dirección General a don Eugenio Galdón Barberán, cesando en el mismo su actual titular, don Miguel Roure Linhoff, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que cesa en la situación de «supernumerario» y pasa a la de «disponible forzoso» el Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Manuel del Pino Osuna.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 187) ha tenido a bien conceder el cese en la situación de «supernumerario» del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Manuel del Pino Osuna y su pase a la de «disponible forzoso» en la plaza de Madrid, según lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208) que desarrolla el Decreto de 23 de marzo del mismo año.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada, para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Oficiales que se citan*

Teniente don Alfonso Laso Pérez. Fecha de retiro, 23 de agosto de 1961.

Idem don Luis Navarro Barrera. 28 de agosto de 1961.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada Músico del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Palacios Rivera.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Brigada músico del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Palacios Rivera, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Inspección General de la Dirección General de Sanidad por la que se declara jubilado reglamentariamente, por edad, a don Eustaquio Villarrubia Rodriguez, Conserje, Encargado de Almacén del Centro Técnico de Farmacobiología.*

Ilmo. Sr.: En armonía con lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1934,

Esta Inspección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1958, ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Eustaquio Villarrubia Rodriguez, Conserje del Centro Técnico de Farmacobiología y Encargado de Almacén, con el sueldo anual de 15.120 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, por cumplir en 24 del mes en curso la edad reglamentaria para ello, y en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1961.—El Inspector general, Jefe de la Sección de Personal, Andrés Diaz de Rada.

Ilmo. Sr. Ordenador de Pagos del Ministerio de la Gobernación.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 24 de junio de 1961 por la que se estipula el orden numérico de los Profesores numerarios, aprobados en el concurso-oposición de 29 de febrero de 1960.*

Ilmo. Sr.: Nombrados Profesores titulares numerarios, por Orden ministerial de 30 de mayo de 1961, los Profesores que obtuvieron sus cargos en virtud del concurso-oposición aprobado por Orden ministerial de 29 de febrero de 1960, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria del citado concurso,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, teniendo en cuenta las condiciones y servicios de los referidos Profesores, ha resuelto señalar el siguiente orden numérico de los mismos en la relación de sus nombramientos:

1. Don Capitolino González Martín.
2. Don Manuel Abuján Soto.